

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 012 / 2019

San Lorenzo, 19 de Junio de 2019.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CODIGO DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA.

VISTO Y CONSIDERANDO

- La socialización con todos los miembros del Senado Académico de la propuesta de Código de Ética de la Universidad.
- La presentación realizada en Reunión de Senado Académico de fecha 18 de junio del año en curso, de la propuesta de Código de Ética de la Universidad.
- La aprobación por unanimidad de todos los miembros del Senado Académico, registrada en Acta de Senado Académico N° 02/2019.
- La necesidad de socialización con todas las instancias de la Universidad.

POR TANTO, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Art 1º Aprobar el Código de Ética de la Universidad Paraguayo Alemana, adjunto a la presente resolución.

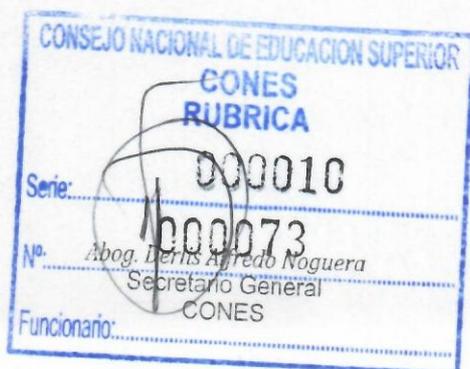
Art 2º Socializar e implementar el mismo por parte de todos los estamentos de la Universidad.

Art 3º Comunicar a quienes corresponda para su cumplimiento.

Art 4º Archivar

Bendaña
Dr. ENRIQUE BENDAÑA

RECTOR



Código de Ética de la Universidad

Principios

Nuestros principios nos guían y nos impulsan en todo lo que hacemos diariamente. La mejora y el desarrollo constante de estos principios forman parte de nuestro compromiso con la calidad, el método CORE y la educación superior. Los siete principios generales son:

- I. Defensa de la libertad individual
- II. Énfasis en la autodeterminación
- III. Promoción de la responsabilidad personal en el compromiso social
- IV. Tolerancia y perspectiva cosmopolita
- V. Independencia
- VI. Defensa de una economía equitativa y de competencia
- VII. El desarrollo de las actividades de la universidad como proceso dinámico

Los siguientes párrafos explican nuestra comprensión del compromiso con nuestros principios y valores.

I. Defensa de la libertad individual

Estamos convencidos que la libertad individual es la esencia de vida de una sociedad vivaz, dinámica y democrática. A pesar de estar garantizada por la Constitución Nacional, la libertad individual no viene sola, sino que necesita ser defendida y establecida una y otra vez. Por ello, valoramos a funcionarios docentes, administrativos y estudiantes que se ven a sí mismos como personalidades libres e independientes, y luchan por el mantenimiento y la defensa de las libertades civiles y derechos básicos con altura moral, siempre respetando la libertad de otros.



II. Énfasis en la autodeterminación

Creemos que la persona solamente podrá realizarse por completo en su creatividad, originalidad y personalidad si ésta puede desarrollar y diseñar su plan de vida de la forma más autónoma posible. Por ello, promovemos la autodeterminación y el autodesarrollo desde la universidad, es decir, la habilidad para formar una opinión propia de los hechos, de llegar a decisiones pensadas y propias, y de defenderlas con firmeza y autocontrol.

III. Promoción de la responsabilidad personal en el compromiso social

Confiamos en la responsabilidad personal como la intención de desarrollar una iniciativa apropiada para llevar una vida de autodeterminación y responsabilidad social, que beneficie al bien común. Esta es la razón por la cual promovemos el desarrollo de nuestros estudiantes y miembros de equipo como personas que piensen y actúen bajo sus propios principios, compartiendo su destino con los demás activa e independientemente, con autoconfianza en sus propias habilidades, y en cooperación con otros.

IV. Tolerancia y perspectiva cosmopolita

Damos la bienvenida a todos los funcionarios y estudiantes que cumplan con los requerimientos necesarios, se acerquen a otros con tolerancia y respeto, y respeten los valores de nuestra misión en su trabajo en nuestra universidad, independientemente de su etnicidad, su contexto religioso y su origen social. Damos valor agregado a nuestros estudiantes a través de experiencia en el exterior, y la adquisición de competencias interculturales.



V. Independencia

Tenemos como objetivo asegurar la neutralidad de la universidad en relación a partido político, religión e ideología, además de su independencia de intereses económicos de terceras partes, con el fin de cultivar un clima de independencia intelectual y de diversidad donde los colaboradores y los estudiantes puedan desarrollarse libremente,

representar y realizar sus propias ideas y opiniones.

VI. Defensa de una economía equitativa y de competencia

Estamos convencidos que debemos contribuir a la comprensión, mantenimiento y fortalecimiento de la economía de equidad en nuestro país a través de y en nuestra universidad, y permitir a nuestros estudiantes que puedan probarse exitosamente en mercados de competencia global a la par que siguen conscientes de su responsabilidad social.

VII. El desarrollo de las actividades de la universidad como proceso dinámico

Estamos convencidos de que nuestra universidad únicamente podrá vivir los principios anteriormente citados, así como canalizar y alcanzar rápida y flexiblemente los desafíos científicos a encarar, si es manejada como un sistema que requiera de mejora continua. Esto requiere de un espíritu emprendedor dispuesto a asumir desafíos de forma responsable, un grupo dinámico y cordial de trabajo, y una comunidad universitaria participativa.

Directrices

Con el fin de garantizar que todas las personas que componen la comunidad educativa de la Universidad Paraguayo Alemana tengan un entendimiento común de las expectativas que nos fijamos y la forma en que lo lograremos, se expresa que las siguientes directrices

- Guían las relaciones entre los miembros.
- Sirven como recomendaciones y orientación para la acción.
- Sirven para asegurar el éxito académico y el sustento económico.
- Garantizan la transparencia.
- Son la base ética de la universidad.
- Aseguran la implementación del principio CORE.

Las siguientes directrices no reemplazan ninguna ley ni regulación, sino que pretenden expresar valores generales de toda la universidad. Todos los miembros de la comunidad



educativa de la Universidad Paraguayo Alemana están comprometidos con la igualdad de trato, independientemente de su origen étnico, color, género, discapacidad, visión del mundo, religión, nacionalidad, orientación sexual, origen social u opinión política.

Nuestras directrices son las siguientes:

Como Directivos:

1. Generamos entusiasmo en funcionarios académicos, funcionarios administrativos y estudiantes; los motivamos y animamos.
2. Somos responsables de la implementación del modelo de visión y reglamento general de estudios de la Universidad. Lo ponemos en práctica a través de una organización clara y nos apoyamos mutuamente.
3. Vivimos una comunicación respetuosa y orientada a objetivos entre todas las partes interesadas y alentamos a nuestros colaboradores a hacer lo mismo.
4. Asumimos la responsabilidad, le damos vida al principio CORE, somos modelos a seguir y siempre apoyamos a nuestros funcionarios con consejos y ayuda práctica.
5. Establecemos metas, planificamos e implementamos proyectos y medidas, y finalmente monitoreamos los resultados.



Como Estudiantes:

1. Actuamos de forma independiente y responsable dentro de las estructuras de la Universidad.
2. Actuamos con respeto en los intercambios personales y escritos entre nosotros. Nuestra comunicación es siempre transparente, directa y apreciativa.
3. Nos ayudamos y apoyamos mutuamente y trabajamos para encontrar soluciones juntos.
4. Participamos de manera activa y constructiva en los procesos de evaluación y damos retroalimentación proactiva. Esto nos hace representantes en la gestión de la calidad del principio CORE.
5. Los objetivos de aprendizaje de los planes de estudio despiertan nuestra curiosidad y estimulan nuestra independencia, y las nuevas formas de aprendizaje despiertan nuestro entusiasmo por la investigación y la práctica.

Como Personal Docente e Investigador:

1. Vivimos una comunicación apreciativa, transparente y orientada a objetivos, y la promovemos continuamente en todos los niveles.
2. Actuamos como modelos a seguir para nuestros estudiantes y estamos a su lado con consejos y asistencia.
3. Vivimos una cultura de retroalimentación abierta, discutimos los resultados de la evaluación con los estudiantes y aplicamos de manera consistente las medidas resultantes en nuestras actividades de aprendizaje.
4. Alentamos a nuestros alumnos a través de objetivos de aprendizaje claramente establecidos y los inspiramos con una variedad de métodos de aprendizaje de



activación.

5. Comunicamos los objetivos de la tarea con claridad, los examinamos críticamente y optimizamos continuamente nuestros módulos hacia la orientación por competencias.

Como Funcionarios Administrativos y de Apoyo:

1. Nos comunicamos de forma transparente, directa y apreciativa. Estamos comprometidos a ser respetuosos tanto en nuestros intercambios personales como en nuestra expresión escrita, entre nosotros y con los demás.
2. Cultivamos interacciones que se centran en resolver problemas con todas las partes interesadas en la Universidad Paraguayo Alemana y nos apoyamos mutuamente.
3. Seguimos mejorando nuestros servicios y participamos constructivamente en los procesos de evaluación de desempeño.
4. Vivimos una comunicación respetuosa y orientada a los objetivos entre todas las partes interesadas.

Bendaña
Dr. Enrique Bendaña
Rector
Universidad Paraguayo Alemana

